

# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 243.

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 1872

SEGUNDA ÉPOCA.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 24 DE ABRIL DE 1872.

Ya han sido batidas y deshechas algunas partidas de facciosos por fuerzas del gobierno: esto, por sí solo, demuestra que la insurreccion carlista es una de tantas necedades que comete el partido tradicionalista, sumiso y obediente á las órdenes casi divinas de su rey y señor.

Si entre los carlistas hubiese hombres serios, diríamos que ninguno de ellos tenían fé en la insurreccion ni creían en la posibilidad de un triunfo que, para llegar á serlo, tenia que retrocer el espíritu público cien años por lo menos.

El país, sin embargo, no tiene que ver absolutamente nada con esto.

Que no triunfarán, es sabido; pero el mal que con intentarlo nos acarrea, es más que suficiente para dejarlos ir como otras veces, vencidos é indultados.

Y al levantarse hoy en armas contra el gobierno constituido, cometen el doble crimen de rebelarse contra el espíritu liberal de España y contra su elocuente voto, reiterado á la política del actual ministerio en la arena del sufragio.

Además, la anárquica sociedad que desde hace algún tiempo viene minando los cimientos de las organizaciones democráticas de Europa, quiere un pretexto, pide una ocasion, desea una oportunidad para lanzarse á la calle con la tea en la mano, el odio en el pecho y el delirio en la cabeza, y reducir á pavesas todo lo existente para edificar sobre desgragadas cenizas la Babel de sus ideas, demagogia de sus crímenes, de sus vicios y horrores. ¡Cómo si sobre cenizas pudiese cimentar algo que fuese firme y duradero!

Pero entre la anarquía y el absolutismo, ¿qué diferencia de a notar existe?

Con el absolutismo moriria la sociedad moderna como con el gobierno anárquico

de la Commune; y tanto vale que los unos dominen, que los otros.

La insurreccion de los absolutistas, considerada aisladamente, no merece la pena de inquietarse; pero como de esta perturbacion podrá resultar otra más honda, de ahí que, al procurar hoy sofocarla pronto, cuidemos de ahogarla para siempre.

Los radicales, que lo convierten todo en arma de oposicion contra el gobierno, piden clemencia para los facciosos, y recuerdan que ellos los amnistiaron cuando amenazaron levantarse en armas.

Hay que advertir primeramente una cosa, y es que las circunstancias no son las mismas: de entonces acá los revolucionarios de la cuarta clase se han multiplicado, y sus continuos agitadores conspiran sin descanso por prender fuego á esa guerra cruel que designan ellos con el nombre de guerra social; y aun aparte de esto, de qué tanta culpa tienen los radicales, aquella amnistia que se dió entonces á los carlistas trae el levantamiento de hoy. Si entonces se les hubiera escarmentado, no nos veriamos ahora molestados, ni amenazados por otros.

El castigo á tiempo evita mucha sangre.

El perdón injusto no corrige al delincuente; antes por el contrario, le alienta y fortalece para delinquir de nuevo.

Lo que han querido hacer siempre los radicales, ha sido deslumbrar al país con falsos golpes de efecto, y los gobiernos deben procurar antes por el bien de todos que por su buena fama; deben ajustar sus acciones políticas á lo resultante que los hechos produzcan, y si este resultante responde y se acomoda á una idea de buen gobierno, admítase desde luego y dé rienda suelta entonces á sus generosos sentimientos, pero no se quiera engañar á la opinion con actos impolíticos que se revisten del efecto para desvirtuarlos.

Cuando los gobiernos están á la altura

de su difícil mision y saben su cometido, no vacilan en ponerse frente á frente de la gente vocinglera y atacar con energia los males de la patria.

¿No sucede muchas veces que un país se resiste á la curacion de un vicio porque le cuesta abandonarlo? ¿No sucede lo propio al enfermo cuando se trata de herirle para sanarle?

Así á España, generosa siempre, se le resiste castigar con dureza á los que la hieren y perturban. Pero el gobierno debe vencer esa natural resistencia y hacer caer sobre los facciosos el rigor de la justicia.

## CRÓNICA POLÍTICA.

La *Viuuda* (periódico) se desuelga con el siguiente suelto, especie de memorial que el radicalismo dirige al monarca para que este le acerque á la mesa del presupuesto:

«¿Qué contraste! Hace siete meses las flores tapizaban el camino recorrido por el monarca; la situacion recogia el amor de sus adeptos y la deferencia de sus adversarios; hoy la atmósfera está preñada de rencores, de odios y de amenazas. ¡Dios tenga piedad de esta pobre patria!»

Nosotros á nuestra vez decimos: Hace siete meses la dinastía era arrastrada por las repugnantes alianzas del radicalismo á los bajos de la anarquía, y hoy se consolida poderosamente al abrigo de la política actual.

¿Qué habria sido de la dinastía, qué de la patria si los radicales hubieran continuado al frente del poder!

Afortunadamente, los radicales cayeron abrumados por el peso del más completo desprestigio, y afortunadamente también no volverán á levantarse, á pesar de las adulaciones serviles con que hoy han reemplazado las sangrientas amenazas de ayer.

Dice *El Parcialito*:

«Ayer á las doce de la mañana estuvo el señor Ruiz Zorrilla en palacio á visitar á los reyes. Durante más de una hora conferenció con el rey y la reina, ofreciéndose en nombre del partido para sostener las instituciones contra los ataques de los carlistas. Parece que la conversacion sobre la marcha de los asuntos públicos y las dificultades del momento se extendió mucho, oyendo el rey muy complacido el parecer del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Valiera más que el Sr. Ruiz, en vez de ofrecer hoy para combatir á los carlistas, no les hu-

—¡Dos mujeres! murmuró la religiosa enteramente turbada; si... en efecto... pero ¿de qué mujeres hablas?

—De Isabel, hija del duque de Arcos, y de Juana, hermana de Masaniello. Quiero que me las entregues.

—¡Oh! nunca, nunca! gritó la infeliz anciana retorciéndose las manos.

—Obedece, maldita vieja, obedece, repuso el capitán apretando los puños.

—Jamás he oido en Nápoles que la superiora de un convento entregue voluntariamente unas jóvenes que se han acogido á su protección.

—La desgraciada no pudo decir más, porque Corcelli acababa de berirla en un brazo con su puñal: tiñose su hábito de sangre, y ella se desmayó.

—La noche está muy adelantada, decia el bandido ardiendo en ira. ¿Qué he de hacer!

Formó á sus malvados en batalla en la escalera del coro, y con acento que hizo temblar á todas las religiosas exclamó:

—Monjas del infierno, ¿quereis entregarme á la hija del duque de Arcos y á la hermana de Masaniello?

Ninguna de ellas le contestó.

Corcelli repitió su pregunta.

Entonces se adelantó una religiosa anciana, casi arrastrándose, puso á Dios por testigo de la violencia de que eran víctimas, tanto ella como sus compañeras, y condujo al terrible facineroso á la celda en que se hallaban encerradas las dos jóvenes.

En un cuarto desnudo de muebles y en una misma cama estaban acostadas Juana é Isabel.

Sus graciosos rostros de líneas purísimas, de

biera dado ayer vida, conspirando con ellos en el Parlamento al desprestigio de lo existente y llamándoles á una coaliccion indigna.

¿Qué autoridad pretende el Sr. Ruiz que á sus palabras dé el monarca, despues de tan censurables inconsecuencias como ha venido cometiendo?

En cuanto á lo que el Sr. Ruiz dijera al rey respecto á la marcha de la situacion actual, lo suponemos sin esfuerzo: le diria:

—Señor, esto está muy malo, y yo soy el único que puede salvar las instituciones vigentes: yo, ardiente dinástico; yo, hombre desinteresado.

Y no dudamos que el monarca le escuchara complacido, porque siendo este muy afectuoso con todos, no habia de dejar de serlo, aunque razones sobradas tiene, con el héroe de Tablada, que camina hoy por la senda de la adulacion á la consecucion del presupuesto.

Pero ¡pobre Sr. Ruiz y pobre *Parcialito* si piensan que la complacencia del monarca significa lo que quieren dar á entender!

El fiasco será mayúsculo.

*El Pueblo* califica de insensatos á los diputados federales que opten por el retraimiento, y *El Combate* á su vez declara que los que no opten «se harán cómplices del más estúpido de los crímenes, de la más vil de las infamias y de la más soez y repugnante de las tiranías.»

El colega unitario está en lo cierto calificando el retraimiento federal como un acto de insensatez; y *El Combate*, consus duras palabras, prueba, además de su falta de patriotismo, su solidaridad con el carlismo.

¡Adelante!

*La Reconquista*, que es la mozoela del carlismo, denuncia ante el país la prision de los individuos de su junta central.

Nosotros denunciamos ante la conciencia honrada del pueblo español á los miserables que han sellado su criminal intentona con la sangre de Juan José Catalan, derramada en las calles de Bello.

Segun un telegrama oficial, ayer se intentó incendiar el almacén que el Sr. Campos tiene en Alicante, á cuyo efecto se impregnaron las puertas con petróleo. Aunque estas arrieron y se propagó el incendio al interior, no causó grandes pérdidas, porque se acudió á tiempo para extinguirlo.

Con este motivo, y con estas circunstancias, más que nunca llamamos la atencion del gobierno á fin de que redoble su energia, inutilizando á

correcto dibujo y de delicados y frescos contornos, se bosquejaban en una almohada de tela de sorprendente blancura. La incierta luz de un velón las iluminaba. Juana, más robusta que su compañera, habia pasado un brazo bajo la cabeza de esta, y parecia que la hija del pueblo amparaba en su sueño á la hija del virey.

La religiosa despertó á Isabel y á su amiga, diciendo:

—Levantaos y vestios, queridas hijas.

—¿Cómo así, buena madre? preguntó la española.

—Pronto lo sabreis; haced lo que os digo, y dirigid á Dios desde el fondo de vuestras almas una ferviente plegaria. El convento ha sido invadido.

—¿Y dónde está mi hermano? exclamó Juana.

—Sin duda ignora vuestra desgracia. Solo puede ampararos hoy la Virgen Santísima.

Las dos jóvenes se pusieron al punto sus hábitos.

Corcelli llamó á Isabel y la dijo:

—Señora, preparaos á seguirme; vuestro padre el duque de Arcos os espera en el Castillo Nuevo, y estoy encargado de conducirlos á sus brazos.

—¿Os ha dado alguna carta para mí?

—¡Carta! ¿Me creéis tan necio que haya podido aceptar semejante documento? Si esos picaros napolitanos me lo hubieran cogido encima, ¡pobre de mí!

Isabel vacilaba.

—Será preciso, añadió el bandido, decidir á vuestra amiga á que os siga. Así lo ha dispuesto el duque de Arcos.

(Se continuará.)

## FOLLETIN.

(25)

## MASANIELLO.

por

EUGENIO DE MIRECOURT.

(Continuacion.)

—Venerable madre, dijo el capitán á la superiora, permitid que un pecador arrepentido os base las manos.

Acercóse á ella, aplicó sus labios sobre la esmeralda que resplandecía en el dedo de la abadesa, la sacó de él, y la sepultó en el inmenso bolsillo, siempre abierto para recibir, de su jábón.

—¡Desgraciado! exclamó la anciana: sabed que esa sortija contiene reliquias, á las cuales os está prohibido tocar.

—Nada temais, venerable madre: pertenezco á la iglesia en mi juventud, y á ejemplo de Samuel, presentaba el agua y el vino á los pontífices del Señor: mis manos están ungidas y consagradas.

Las suaves palabras del bandido, y su aire contrario, infundieron cierto valor á la abadesa.

Levantóse, y extendiendo el brazo como inspirada, le dijo:

—¡Sal de aquí, miserable! no viales por más tiempo el santuario, y tiembla de la excomunion que ya te ha herido.

—Conozco, oh santa mujer, el decreto del Concilio de Trento que declara separados, *ipso facto*, de la comunión de los fieles á todos los que s-

atreven á atravesar sin permiso del obispo los umbrales de vuestras abadías. Pero yo he obtenido del Soberano Pontífice indulgencia plenaria y general, que me liberta para siempre de las garras del demonio. ¿Sabéis dónde llevo el breve del Papa, venerable madre? añadió imprudentemente el malvado.

La abadesa guardó silencio.

—En el cañon de mi mosquete.

Y Corcelli golpeó el mármol del coro con un fuerte culatazo.

—¡A mí, hermanas! ¡A mí! gritó la superiora.

—Preparad las armas, contestó Corcelli con voz de trueno dirigiéndose á los suyos. Si alguna de estas mujeres da un chillido, ó hace ademán de moverse, matadla sin compasion.

Las monjas entonces se cubrieron los ojos, y tuvo lugar bajo aquellas santas bóvedas una espantosa escena de sacrilegio y de expoliacion.

La gente de Corcelli abrió el tabernáculo y robó los vasos sagrados, rompiendo además las puertas de la sacristia y forzando los armarios. Todas las riquezas que la piedad de los fieles habia depositado en el convento de Santa Clara, como una cruz de oro cubierta de diamantes, estandartes riquísimamente bordados, ornamentos cuyo trabajo era más precioso que la materia de que estaban hechos, cayeron entre aquellas manos profanas, que los destruyeron á fin de poderlos almacenar en sus inmundos sacos.

No bien se habia llevado á efecto esta infame obra de destruccion, cuando Corcelli, eligiendo diez terribles bandidos, se acercó de nuevo con ellos á la abadesa, y la dijo:

—Dos mujeres se han refugiado hoy en tu convento.

estos criminales *niceladores* por medio del incendio y del puñal.

El país se agita, presa del temor por lo que respecta á los infames proyectos de los feroces rojos y de los demoleedores é incendiarios internacionales, y el gobierno tiene el deber ineludible de llevar la tranquilidad á todas las conciencias.

Fuerza, pues, en los incendiarios que proyectan repugnantes escenas de robo y de matanza. La paz del país lo exige.

**Leemos en La Epoca:**

«Las mismas protestas que nos han arrancado la calumnia de que el partido del príncipe Alfonso conspiraba, y que conspiraba, lo cual, es peor, á la cola de carlistas, nos llegan indignadas del extranjero, donde así la reina Isabel como su hijo y familia toda, protestan energicamente contra la más remota idea de turbar la paz de España. Este es el mismo punto de vista adoptado desde el primer instante en que el duque de Montpensier se puso, cual lo está plenamente, de acuerdo con los hombres políticos que han permanecido fieles á la desgracia.»

Las protestas de *La Epoca*, así como las de los demás diarios alfonsinos, respecto á que los partidarios del ex príncipe no conspiran para turbar el orden público, nos satisfacen hasta cierto punto, pues nos consta de una manera positiva que se mueven activamente, para en el caso, con que ellos cuentan, de que los rojos é internacionales agraven la situación con sus anunciadas repugnantes escenas de incendio y de matanza, apelar á un golpe de mano, aprovechándose del terror general, é implantar la odiosa restauracion borbónica.

Las protestas, por consiguiente, de los alfonsinos, deben recibirse con reserva.

El diputado republicano, D. Juan Pablo Soler, se halla gravemente enfermo, quizás sin esperanzas de vida; anoche recibió los últimos sacramentos.

Adversarios nobles en política del infatigable diputado de la minoría, nuestro particular y querido amigo, cumplimos hoy un deber sagrado que la amistad impone haciendo fervientes votos al cielo por el restablecimiento de la quebrantada salud del Sr. Soler.

**Dice La Prensa:**

«Desearíamos saber quién fué el gobernador de provincia que durante la última insurreccion republicana dirigia al capitán general de su distrito un telegrama concebido en los siguientes ó parecidos términos:

Yo levantaré aquí la liebre; encárguese V. de matarla.»

Apostaríamos cualquier cosa á que no hay quien satisfaga nuestra curiosidad.»

**Dice La Igualdad:**

«Inútil es decir que ninguno de los diputados ni senadores republicanos asistirá á la sesion de hoy.»

Ni falta que hacen, querido colega.

*La Igualdad*, periódico republicano rojo, teme sin duda soltar prendas en las actuales circunstancias, y adopta como buena una situacion expectante, reservándose todo derecho de obrar cuando y como mejor convenga á sus intereses.

Aunque no es muy patriótica, que digamos, la actitud del referido diario, nada replicaríamos si no leyésemos en sus columnas el siguiente suelto, capaz de tirar de espaldas al menos escrupuloso, y que sintetiza las nobles aspiraciones de ese partido perturbador y demagógico.

**Dice así:**

«Si estalla y toma proporciones serias la guerra civil, el deber de todos los buenos patriotas y de todos los españoles honrados es combatir al gobierno por haberla provocado con sus insensatos desaciertos y escandalosas tropelías electorales, y por no haberla prevenido con una política de tolerancia, de atraccion y ajustada estrictamente á la ley.»

Con semejantes consejos, no es extraño que la gente de orden se retraiga, que los ánimos se abatan y que los criminales intentos del bando carlista hallen eco entre la gente ignorante.

Por fortuna, el gobierno no pierde de vista á ninguno, y lo mismo á los partidarios del Terso que á sus instigadores los republicanos, sabrá castigar con mano fuerte á pesar de sus antipatrióticas declamaciones.

Los carlistas, llenos, como siempre, de ilusiones, confían de tal manera en su fuerza, que, según noticias, se preparan á publicar un periódico que, como la *Gaceta de Oñate*, será el órgano oficial de la insurreccion y de la corte de D. Carlos, á quien suponen en España.

Así se podrá decir con doble motivo: «Mientes más que la *Gaceta*.»

**Dice con mucha gravedad El Parcial:**

«Un periódico (segastino había de ser) echa á volar la noticia de que algunos prelados han dado órdenes reservadas á los párrocos de sus diócesis para que auxilien el movimiento carlista.

El periódico la pone en duda; pero entre tanto la esparce con esa sana intencion que caracteriza á los ministeriales. Nosotros, aunque vemos con dolor algunos sacerdotes ilusos y extraviados to-

mar parte en la insurreccion, creemos que la noticia es una especie calumniosa.»

Sin embargo, al poco tiempo se olvida del papel que representa, y añade que pasan de 30 el número de curas que se hallan al frente de partidas carlistas; pero no tema el colega matutero que nosotros calificamos su especie de calumniosa, con lo cual se convencerá que somos más generosos y más galantes que él.

**OFICIAL.**

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

**DECRETOS.**

Trasladando á D. Mariano Díe y Pescetto, magistrado de la Audiencia de Albacete, por incompatibilidad para seguir desempeñando su cargo, á igual plaza de la Audiencia de la Coruña, vacante por traslado del electo D. Juan Ildefonso Bellido, que pasa á la de Albacete.

Indultando á Miguel Jover y Sendros de la multa de 300 pesetas que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando registrador de la propiedad de Betanzos á D. Marcelino Rodrigo y Lujijo, registrador de Egea de los Caballeros.

Jubilando al de igual clase de la Coruña, don Ubaldo Chincharro y Garcia.

Dictando las reglas á que han de sujetarse los presidentes de Audiencias y secretarios de juzgado, con motivo de las consultas elevadas por algunos de estos señores sobre si los funcionarios de esta clase que fueron nombrados con anterioridad á la publicacion del realmento de 10 de Abril de 1871, pueden ó no ser libremente separados de los indicados cargos, y á qué juzgado ó tribunal corresponde esta facultad.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**

Por este ministerio se publican varios decretos transfiriendo varios créditos á diferentes ministerios y direcciones.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**

Declarando caducada la concesion otorgada á D. Próspero Alburquerque para la construccion y explotacion del puerto de Musel, en Gijón, por no haber cumplido la condicion del art. 4.º

Idem la otorgada al ingeniero jefe de la provincia de Barcelona, D. José Nolla, por haber manifestado por resolucion de abandonar la que se le concedió por real orden de 24 de Setiembre de 1865 para ejecutar obras de alumbramiento de aguas en el término de Vilasar.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

«Castilla la Vieja.—La faccion levantada en Sahagun ha sido batida y dispersada en sus inmediaciones en la mañana de ayer por la columna del comandante de la Guardia civil D. Ricardo Rada, haciéndole nueve prisioneros, entre ellos los dos cabecillas. En el valle de Esgueva se ha levantado una partida de 80 hombres, dirigiéndose hácia Esguevillas; la faccion Alcedo se dirigia hácia Vecilla.

Vascongadas y Navarra.—Un destacamento de carabineros y migueletes que regresaban de Beasoain de acompañar al juez de Tolosa, se encontró con una faccion de 600 hombres en el monte de Aramuzurmendi, á la que hizo frente encerrándose en el pueblo de Ataua, hasta que, habiendo llegado en su auxilio una columna de cazadores de Segorbe, se retiraron los rebeldes, que son perseguidos por las fuerzas reunidas. El destacamento tuvo tres migueletes heridos. Los sublevados de Guipúzcoa, reunidos en Zaldivar, Loscano y San Gregorio, están mandados por Dorransoro (hijo).

Varios puestos de la Guardia civil, en número de 16 hombres, que marchaban á reconcentrarse sobre la cabeza de la compañía, se encontraron en Gueñas (Vizcaya) con una faccion de 600 hombres, por la que fueron desarmados, dejándolos en libertad. Una seccion del mismo cuerpo encontró la partida de Borzabal, en Urguiola, y despues de una viva resistencia la tomó sus posiciones, haciéndola un prisionero y cogiendo varias armas; poco despues tuvo otro encuentro hácia Ochandiano, en el que fue hecho prisionero el ayudante del cura Sierra, cogiéndole varias armas y efectos.

La faccion Peralta, de 600 hombres, intentó en-

trar en Tafalla, pero fué rechazada por la Guardia civil y los voluntarios de la libertad. La faccion levantada en Agreda ha sido alcanzada al entrar en Soria por la Guardia civil de esta provincia, haciéndola 30 prisioneros, entre los que se asegura están los cabecillas cura de Monteagudo y escribano de Tarazona. El capitán general de las Provincias ha declarado el distrito en estado de guerra. El regimiento del Príncipe, que salió anteayer de esta corte, llegó ayer á Vitoria sin novedad.

Aragon.—El capitán general, de acuerdo con las autoridades civil y militar, ha declarado el distrito en estado de guerra. La partida capitaneada por Nasarre, diseminada y sin organizacion, pernoctó en Castejon y se dirigia para atravesar el Ebro hácia Fraga, perseguida por la columna Bernabeu.

En Teruel pequeños grupos de gente armada se dirigian á Bello, habiendo sido cogido por los voluntarios de la libertad el presunto cabecilla de estas partidas, abogado, D. Fulgencio Jáime, no obstante su disfraz.

En el resto de la península reina completa tranquilidad.

**EXTRANJERO.**

NUEVA-YORK 20 (recibido con retraso).—Las noticias de as Whigton que publican los principales periódicos de esta ciudad, anuncian de una manera positiva que el gobierno de los Estados Unidos no cesará en sus reclamaciones sobre las pérdidas indirectas originadas por el «Alabama.»

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos del extranjero de ayer.—Fabra.

**SUCESOS CARLISTAS.**

Hemos visto dos cartas de San Sebastian, fecha 22, que contienen curiosos detalles acerca de la insurreccion carlista. Hé aqui en extracto sus principales noticias:

«El levantamiento es bastante general y por un sistema distinto del anterior. Antes, la tendencia era formar un gran núcleo de fuerza; ahora es al revés: se levantan á la vez partidas en distintas localidades. De esta manera distraerán las fuerzas del ejército y las partidas se irán engrosando paulatinamente.

En Oñate se han levantado 10 hombres; en Ataua otros tantos; en Villafranca ó sus inmediaciones, y últimamente hácia Albistur y Ondarrua, etc., tambien vayan partidas. Esta noche se levantarán más, y parece ser esto bastante serio.

Si en las provincias del interior no hay novedad, esto se sofocará: en lo demás no sé lo que sucederá, porque la sublevacion presenta carácter imponente, cual no ofreció la anterior.

El partido liberal está en minoría, pero decidido cual nunca por el orden establecido, del que lo espera todo.

Los movimientos de los sublevados inducen á creer que la direccion de las partidas es á las montañas de Navarra. En la parte de Albistur parece que hay media docena de curas.

Se aumentan los voluntarios de Tolosa, y se arman 30 en Villafranca, pocos, pero, ¡qué decididos! Sigue el alistamiento para el segundo batallon de *Chapelgorris*.

La otra carta se expresa en estos términos:

«Esta noche se han levantado algunas partidas carlistas en Ocaña, Ondarra y Anaurea. Todas se dirigen á Navarra. Se dice que se levantarán más la próxima noche hácia Oyaizun, Villafranca y Beasain.

De aqui han desaparecido el cura de Bitrian y algunos pocos mozos de la localidad, entre ellos dos de familias algun tanto conocidas. San Sebastian cumplirá con su deber como bueno. Está perfectamente armado el batallon de voluntarios, y se va aumentando el número. Anoche ha estado de reten media compañía, y otra seccion vigila el ferro-carril y las líneas telegráficas. Hay mucha decision, y las decisiones adoptadas por el comandante general son excelentes. Nada podrán los carlistas en la provincia.

Ayer mañana fué preso el conde de Belascoain, y se dice que será conducido á Madrid, porque lo reclama el juzgado del Congreso. Por la noche se arrestó tambien al conde del Valle. El marqués de Valdespina ha desaparecido, así como D. Roque Hervi y el cura Orubia.»

En el salón de conferencias se daba tambien como segura la prision del conde de San Juan, que se hallaba en San Sebastian.

Ha oido decir un colega que el brigadier Arjona se habia puesto ya al frente de una numerosa partida de insurrectos.

Las partidas de la provincia de Santander, acosadas por las tropas y voluntarios de la libertad, parece que tratan de buscar paso hácia Navarra.

La fuerza de migueletes de Vitoria va á ser aumentada por acuerdo de la diputacion.

Cuando en Calamocha se formó anteayer de madrugada la partida carlista que de aquel pueblo ha salido, los liberales más comprometidos

con la situacion se reunieron en unas casas con objeto de organizar la defensa en caso necesario. Los carlistas les enviaron á pedir las armas, diciéndoles que les respetarian, lo mismo que á sus familias, si entregaban el armamento; pero los amenazados les contestaron que fueran por él. Los sublevados se retiraron y tomaron el camino de los Pinares de Segura, y se cree que se dirijan al Maestrazgo.

La partida que mandaba Miranda, dice un telegrama del comandante general de Navarra, ha atravesado la frontera, perseguida por las tropas.

Con referencia á noticias de los empleados del ferro-carril del Norte, se asegura que hay levantadas ocho partidas carlistas en el trayecto comprendido entre Búrgos y Miranda.

El gobierno ha determinado enviar buques de guerra á Santander, Bilbao y San Sebastian, para detener allí á los prisioneros carlistas y enviarlos luego á defender la integridad nacional en la isla de Cuba, segun se dice.

Es absolutamente falsa la noticia de que los carlistas hayan entrado en Pamplona. Este rumor ha sido divulgado por algunos vendedores de un periódico, que lo pregonaban ayer tarde con este alarmante pregon.

Lo ocurrido en Tafalla, contra lo que dicen los alarmistas, es simplemente el haberse concentrado allí la Guardia civil, y tomado precauciones en union de los voluntarios, para rechazar cualquiera intencion carlista.

En Bilbao, Tolosa y San Sebastian se ha puesto tambien en armas, con el concurso de la gran mayoría de sus habitantes.

Acercá de la partida carlista levantada en Novallas, tenemos hoy nuevos pormenores. Despues de recoger las armas y caballos que existian en este pueblo, se dirigió á Tarazona, á donde llegó á la una de la madrugada del 22. A un sereno que se resistia á llevar á los sublevados á casa del alcalde, lo asesinaron de tres puñaladas y dos tiros. Alarmada la poblacion con el ruido, salió alguna gente, se tocó llamada y huyó la partida, compuesta de unos 40 hombres, á los cuales se agregaron otros tantos de Tarazona. Por la mañana, los sublevados entraron en Torrellas, donde se apoderaron de armas, de caballos y de los fondos del estanco, pidiendo 200 raciones para la tarde.

En Tarazona, donde habia alguna agitacion, se habian ofrecido á las autoridades para mantener el orden personas importantes de todos los partidos. Por la tarde llegó alguna fuerza de caballeria.

La partida de 350 hombres que se habia organizado en los alrededores de Irún se ha disuelto en la madrugada de ayer, y el juzgado correspondiente ha podido comenzar á instruir las oportunas diligencias sin temer la resistencia ni la amenaza de los rebeldes carlistas.

En Leon, Teruel y Logroño, Huesca y Zaragoza, las partidas continuaban recorriendo las poblaciones rurales, pero sin que se aumentase su fuerza, pues el país se mostraba indiferente á una tentativa que pretende nuevamente el encender la guerra civil.

*La Epoca* contradice lo dicho por *La Política* sobre el estado de Barcelona en los siguientes términos:

«En Cataluña, donde tan alarmado se mostraba el gobernador, todo está en calma: ni hay huelga ni amagos de huelga, segun despachos de hoy mismo, lo cual no nos sorprende, porque el obrero catalán está ahora generosamente retribuido.»

Los carlistas en las provincias Vascongadas no han podido ser alcanzados por las tropas que les persiguen, y con las cuales evitan todo encuentro. Se conoce que obedecen al plan de ganar tiempo para facilitar nuevos levantamientos de partidas, eludiendo, por ahora, todo choque con el ejército.

Anteayer salió de Logroño, con direccion á las provincias Vascongadas, una fuerte columna de infanteria y caballeria, al mando del brigadier Hernandez de Molina.

En Galicia solo hay dos partidillas insignificantes, quizás más aficionadas á los fondos de las administraciones de estancadas que á Carlos VII.

Continúa el gobierno recibiendo numerosas y entusiastas adhesiones de provincias para ayudarle á batir las facciones, y ofertas de voluntarios de la libertad para que se les movilice. En

algunos puntos han sido, en efecto, movilizadas, y están prestando distinguidos servicios, ya aisladamente, ya formando parte de las columnas de tropas.

Después de Navarra, el punto donde las partidas carlistas son más numerosas es el bajo Aragón.

Hasta el amanecer seguían corrientes todas las líneas telegráficas.

La junta radical de Zaragoza ha ofrecido su apoyo al gobierno para combatir á los carlistas

Anteayer tarde fueron presos cerca de la frontera el conde de Belascoain y el del Valle, senador carlista que fué en las anteriores Cortes.

El estado de sitio que existe ya en las provincias Vascongadas, Navarra y Aragón, se extenderán probablemente á Cataluña y Castilla la Vieja.

El ayuntamiento de Barcelona ha ofrecido su apoyo y cooperacion al gobierno en las presentes circunstancias.

La prision del jefe de la partida de Santas Martas (Leon) ha causado tal pánico en los otros, que se han desorganizado por completo, siendo perseguidos activamente por la guardia civil y voluntarios de la libertad.

En los llanos del Darro y Huélagos se ha levantado una partida de más de cien hombres, que no parece obedecer á plan ni bandera alguna. Hacen fuego á cuantos encuentran, esparciendo el espanto por todas partes.

En Alava recorren la provincia varias partidas, llevándose á los mozos á viva fuerza. Al tren express de ayer tarde le han querido detener á la salida del túnel de Orcharte. Se creía inminente una sublevacion en Santa Cruz de Campera y sus inmediaciones.

El cabecilla abogado D. Fulgencio Jáime, que capitaneaba las fuerzas de Aragón, ha sido hecho prisionero por los voluntarios de la libertad de Monreal.

En Benavente ha sido capturado un oficial carlista, que parece acababa de romper la línea telegráfica.

Los voluntarios de la libertad de Benavente han hecho prisionero á uno de los oficiales que mandaba la partida levantada en dicho punto.

El general Sr. Primo de Rivera visitó ayer al ministro de la Guerra, con objeto de ofrecerle su espada y sus servicios en defensa de las instituciones y para combatir la insurreccion.

Tan pronto como estalló la insurreccion carlista, el Sr. Zuazubiscar, dueño de la fábrica titulada La Buscalduna de Placencia, puso á disposicion del gobierno 4.000 fusiles de Remington que tiene fabricados. Inmediatamente, el comandante militar mandó dos compañías para que guardasen la fábrica contra cualquier golpe de mano carlista, despues de lo cual el ministro de la Guerra ha dispuesto, en su consecuencia, que dichos 4.000 fusiles sean trasladados al castillo de San Sebastian y que continúe la guarnicion de la fábrica.

Marsella 22 (recibido con retraso).—D. Alfonso de Borbon y Este, hermano de D. Carlos, ha recibido un aviso de las autoridades francesas manifestándole que, no permitiéndole permanecer cerca de las fronteras de España y en el litoral de Francia, se verian obligadas á internarle.

D. Alfonso ha contestado que deseaba ir á Suiza.

Hoy saldrá con direccion á aquella república.

Ayer tarde recibió el gobierno un telegrama del gobernador de Bilbao que dice así:

«No tengo noticias de que hayan aumentado las partidas. La diputacion, ayuntamiento, comité liberal, muchos particulares y el ex-ministro Sr. Ruiz Gomez, que llegó anoche de paso para Francia, se me han ofrecido de una manera absoluta.»

En la provincia de Valencia no se ha presentado todavia sintoma ninguno que haga sospechar, por el momento el levantamiento de partidas.

El presidente de la diputacion provincial d Madrid ha estado ayer á ofrecer el apoyo de dicha corporacion al gobierno.

Parece que ha sido detenido en Badajoz un francés llamado Pierre Pitté, que perteneció á la Commune de Paris.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de moneda falsa perfectamente montada, bien provista y bastante para lanzar al mercado grandes cantidades. Se han encontrado, entre otros útiles, un volante de extraordinaria potencia, un crecido número de troqueles para acuñar piezas de cobre, de plata de todas clases, de oro de dos, cuatro y cinco duros; planchas de cobre, rodeles, vasos con distintos líquidos par las manipulaciones que exige aquella criminal industria, y hasta una moneda de las nuevas de cobre que se están acuñando allí y que aun no se han puesto en circulacion.

El tribunal se constituyó en el ex. resado fábrica, procediendo á la instruccion del oportuno sumario.

Dice El Progreso de Granada:

«Hemos oido decir que en la mañana del miércoles se amotinaron los presos de la cárcel alta, pronunciándose contra el alcaide interino y haciendo gestiones para fugarse. Intento que no pudieron conseguir por las enérgicas disposiciones adoptadas en el acto.»

Ayer ha hecho 256 años que el insigne y esclarecido autor del Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra, murió en Madrid lleno de achaques, anciano y en la miseria.

Su cuerpo fué depositado en la iglesia de monjas Trinitarias, situada en la calle de Lope de Vega, y aun cuando dejó de existir hace más de dos siglos y medio, nadie le ha olvidado; vive en la memoria de todos, porque los genios como Cervantes son inmortales.

Dice un diario de Murcia:

«Se ha dicho que ha llegado á esta ciudad un jefe carlista, y algunos creen que se encuentra en Orán D. Alfonso de Borbon y de Este.»

CRÓNICA GENERAL.

Se ha publicado el cuaderno undécimo de la Biblioteca social, histórica y filosófica, que contiene toda la introduccion de la importante obra de M. Darwin sobre El origen de las especies, escrita por el notable filósofo que se oculta bajo el seudónimo de Clemencia Royer. Está casi agotada la edicion de la Historia de la Internacional, de los Clubs rojos de Paris y de El Principe, de Maquiavelo, que son las tres obras publicadas hasta ahora por la Biblioteca y que solo han costado á los suscritores tres pesetas en Madrid y cuatro en provincias. Se suscribe en la administracion, calle de Fomento, núm. 15, y en las principales librerías del reino.

ÚLTIMA HORA.

DISCURSO leído por S. M. el rey en el acto solemne de abrirse las Cortes el día 24 de Abril de 1872.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Grande, cual ninguna, es la satisfaccion que siento mi alma al verme entre los representantes de la nacion.

Ansíaba vivamente veros comenzar vuestras tareas para conocer la legitima expresion de las aspiraciones, de los intereses y de las necesidades del pueblo español, que tanta parte fió á mi lealtad en la direccion de sus destinos, y con cuyo amor y confianza quiero vivir y reinar.

Nada en el exterior ha venido á estorbar, durante el pasado interregno, las relaciones de cordial inteligencia con todas las potencias amigas. Un incidente acaecido con nuestro representante en Venezuela sobre el cual el gobierno de aquella república se apresuró á dar las más satisfactorias explicaciones, espero no ha de alterar la política de paz, de mútuo respeto, de generoso y recíproco interés que liga á las naciones civilizadas, y que ante las repúblicas americanas, más que ante cualesquiera otras, aconsejan á España la conveniencia, el sentimiento y los recuerdos.

Mucho me complacería, á fuer de católico y de jefe de una nacion católica tambien, en su inmensa mayoria, poder anunciaros que el restablecimiento de las relaciones con el Sumo Pontífice era ya un hecho. Abrigo, sin embargo, la fundada esperanza de que no se haga largo tiempo esperar la concordia con la Santa Sede, que tan viva y sinceramente deseo.

Entre las cuestiones que afectan al régimen interior del Estado, mi gobierno llamará preferentemente vuestra atencion hácia la Hacienda pública. Liquidar lo pasado y regularizar lo presente, procurando la nivelacion del presupuesto, á fin de no arrojar sobre las generaciones futuras el resultado de nuestros errores en la gestion de la fortuna pública, es el propósito firme de mi gobierno.

Para realizarle, os manifestará con claridad y llaneza la carga que pesa sobre el Tesoro por los descubiertos acumulados de presupuestos anteriores; os expondrá los medios que halle más con-

ducentes á sostener el crédito de la nacion, y os presentará el presupuesto del año económico inmediato, formado en términos que permitan cumplir con exactitud las obligaciones permanentes del Estado, y que se cierre la sima que abren á nuestros piés el deficit continuo y el uso constante é ilimitado del crédito.

Con el propósito de hacer prácticos y fecundos los sagrados derechos que la Constitucion consigna, mi gobierno os propondrá en las leyes que regulan su ejercicio la indispensable correccion de aquellos defectos que más de realce haya puesto la experiencia.

Asímismo, leyes que la premura del tiempo no permitió discutir, y que vienen rigiendo por una autorizacion de las Cortes Constituyentes, como la reforma del Código penal, la del matrimonio civil, y las demás que se encuentran en idéntico caso, serán sometidas á vuestro exámen, con las modificaciones que la práctica ó más reflexiva meditacion aconsejen como necesarias y convenientes, y aun como más en armonía con el liberal espíritu que inspiró los preceptos de la Ley fundamental. Tambien os será presentado un proyecto de ley de «Enjuiciamiento criminal», y rindiendo mi gobierno severo culto á la Constitucion, y no queriendo que ninguno de sus preceptos quede olvidado y como letra muerta, en él se traerá el establecimiento del Jurado.

Los presupuestos de todas nuestras provincias de Ultramar serán presentados á las Cortes. Igualmente discutireis los medios de extinguir la deuda que, consecuencia de empresas anteriores á mi reinado y de la rebelion que alzó la cabeza en Yara, pesa sobre las cajas de Cuba, y mantiene un estado financiero, si bien no alarmante, bastante crítico y digno de fijar vuestra atencion y de procurar su remedio.

En lo económico, como en lo administrativo y en lo político, mi gobierno procederá dictando las medidas más conducentes al bienestar de aquellas apartadas provincias. Fija tendrá siempre su vista en las solemnes y repetidas promesas de llevar á nuestros hermanos de allende los mares todas las reformas compatibles con su estado social; pero sin poner en peligro jamás la integridad del territorio, y cuidando con vigilante celo de que no puedan servir en ningún caso ni tiempo de arma ni de escudo para los enemigos de nuestro nombre y de nuestra raza.

¡Profundo es mi dolor al no poder compartir los sufrimientos, las penalidades y los peligros del ejército, de la marina y de los voluntarios, bravos defensores del honor de nuestra bandera en una guerra de emboscadas, que desafían impasibles y se exponen con heroico valor á los lazos de un enemigo artero, á los rigores de un mortífero clima y á las molestias de tan ruda y larga campaña! Yo les envío en este solemne momento, intérprete del sentimiento de la nacion entera, el testimonio del reconocimiento y de la admiracion de la patria agradecida á su patriotismo y á sus sacrificios, y hago fervientes votos por la ansada y ya pronta pacificacion de aquella preciosa Antilla.

No menos dignas de nuestra gratitud y de nuestro aplauso se han mostrado recientemente las fuerzas de mar y tierra que defienden nuestro Archipiélago filipino. Allí tambien la ingratitud quiso romper los lazos del deber y del sentimiento nacional; pero reprimida rápida y severamente la rebelion de Cavite, quedó el órden asegurado, y mi gobierno advertido para precaver con medidas eficaces la reproduccion de sucesos que, más que por su importancia por su tendencia, han sido y serán unánimemente reprobados.

Un partido que niega la legitimidad del derecho moderno, enemigo tenaz de las instituciones que se dió la nacion española en uso de su soberania, despues de haber sido derrotado en los comicios, se ha levantado en armas en algunas provincias.

Mi gobierno ha tomado las precauciones que ha creido más eficaces para sofocar prontamente la rebelion, y alocionado por una reciente y triste enseñanza, de cuán estéril fué en repetidas ocasiones la clemencia de otros que le antecedieron, y tuvieron la fortuna de reprimir idénticas tentativas, se propone ser inexorable en el castigo de los constantes enemigos de la libertad y nunca desengañados perturbadores del reposo público. Si los medios ordinarios no bastasen, á vosotros acudiré en demanda de los necesarios para restablecer de una manera firme el imperio de la ley.

De esperar es que no tardemos en ver abatida la bandera de la insurreccion; insurreccion que viene á herir y á ofender el sentimiento del país, sabedor de que solo en medio del órden y en el ejercicio regular de las instituciones, hallará garantía á sus derechos y fácil camino para su adelantamiento y prosperidad. Ante los que pretenden traer sobre España los males de la guerra civil, cúmplame dar público testimonio de aprobacion á la actitud y disciplina del ejército, de cuyas virtudes militares, como su Jefe, me envanezco, y á cuyo lado, como compañero de armas, arrostraré el peligro en defensa de la pa-

tria que me adoptó al llamarme, y de las instituciones que lealmente acepté y como rey he jurado.

Tambien debo expresar, con intima complacencia, mi gratitud á la fuerza ciudadana, que está prestando estimables servicios, y á quien su tradicion, su patriotismo y su deaudo, constituyó en baluarte inexpugnable y firmísimo sosten de las instituciones y de los derechos que consigna la ley fundamental del Estado.

En suma; mi gobierno someterá á vuestro exámen sus actos, sus propósitos de mantener íntegra y pura la legalidad creada, y sus proyectos para satisfacer los intereses y las necesidades públicas.

A vosotros, señores senadores y diputados, representantes del país, á vosotros toca examinar, discutir y resolver. Yo buscaré en vuestros votos norte para mi conducta, guía para otorgar mi confianza, camino para identificar mis sentimientos con los de este noble y altivo pueblo, al cual, como dije en ocasion no ménos solemne, jamás me impondré; pero que jamás tampoco tendrá que acusarme de abandonar el puesto que por su voluntad ocupó; ni de olvidar los deberes que la Constitucion me impone, y que sabré cumplir con la lealtad y la e instancia que debo al honor de mi nombre.

Ahora, señores senadores y diputados, pido á Dios os inspire y os dé acierto para llevar á término, con provecho de la nacion, el importante encargo que esta acaba de confiar á vuestro patriotismo y á vuestro celo.

AGUA DIFANA.—GRAN DESCUBRIMIENTO para hermosar, rejuvenecer y blanquear el rostro de un modo admirable, quitando á este toda peca ó mancha del vicio de la sangre.

Se vende á 6 y 12 rs. frasco, en las perfumeras de la calle del Caballero de Gracia, 28, y de la Montera, 24. Depósito central, Relatores, 8, tercero.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 25.

San Marcos Evangelista.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 23.	Del 24.
3 por 100 consolidado.....	26 25	26 45
Idem pequeños.....	26 30	26 60
Idem fin del corriente.....	60 00	26 40
Idem exterior.....	31 60	31 40
3 por 100 diferido.....	00 00	00 00
Idem fin de mes.....	00 00	00 00
Deuda material.....	00 00	00 00
Idem personal.....	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.....	00 00	00 00
Idem segunda serie.....	00 00	102 20
Banco de España.....	183 00	183 00
Bonos del Tesoro.....	75 40	74 00
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.	54 50	53 10
Idem nuevas.....	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.....	53 00	00 00
Idem nuevas.....	00 00	00 00
CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	49 20	49 20
Paris, á 8 dias vista.....	5 12	5 12

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Amar á ciegas.—El buñuelo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—D. Pasquale.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media. La voz del corazon.—El rey y el aventurero.

TEATRO CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—Roberto el diablo.

VARIETADES.—A las ocho de la noche.—El amante prestado.—(Se continuará).—D. Robustiano.

MARTIN (Santa Brígida).—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

ALHAMBRA.—(Calle de la Libertad).—A las ocho y media.—Los ladrones del bosque.—¡Qué tres!—Bruno el tejedor.—Baile.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés 3.) A las ocho y media.—Las deudas de D. José.—Una culebra de cascabel.—El vestido azul.—Cumplimientos entre soldados.—Baile.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.—Revista de Madrid.—La libertad de enseñanza.—Revista de Madrid.—La pastora de valle.—Baile.

RECREO.—A las ocho y media.—Para los viejos las viejas.—Seráfico.—Bruto y Tiberio.

FIGURAS DE CERA.—La galería establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 23, ha expuesto al público el grandioso grupo representando á «Vénus en la Fragua de Vulcano.» Reproduccion en cera del grandioso cuadro de Rubens El rapto de Proserpina. Ultima novedad, presentada por primera vez en España.—La exposicion consta de 70 figuras, y se va desde el anoche á las once.—Entrada 2 rs.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO. Av. María, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aún en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqúe y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía. También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro, en las casas. Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS A UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, quotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrífugo infalible con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las pildoras de Fernandez el poder tomarse sin escrupulo al oír y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, con calor, frío y en cualquiera circunstancia.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

- En Madrid, un mes. . . . . 1 peseta.
En provincias, trimestre. . . . . 5 —
En el extranjero, semestre. . . . . 20 francos.
En Ultramar, idem. . . . . 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por línea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 líneas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 líneas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real línea.

Por línea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 días, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

También se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos la consignados en este anuncio.



CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Pérez Añón, núm. 8; Dupetit Courbet, Puerta del Sol, núm. 14.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base más importante de esta deliciosa licor muy bien llamado «alarga-vida» del hombre. La operacion de torrar el café remueve ó hace que desarrolle más ó ménos aroma, más ó ménos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion, que reclama más inteligencia y otros datos en el industrial. No advierte cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis torrar el café, el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmosfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de torrarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encuentra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que se envía, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor localará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Moka legitimo. . . . . 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. . . . . 10 " "
Puerto-Rico y otras clases. . . . . 8 " "

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.